

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y acreditado como inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 13 de diciembre de 2022 en la Clínica Dental Romo, sita en la [REDACTED] de Getxo (Bizkaia), inspeccionó la instalación de radiodiagnóstico allí existente e identificada por los siguientes datos:

- * **Ref. CSN:** RX/BI-1814
- * **Ref. Gobierno Vasco:** IRDM/48-1814
- * **Titular:** [REDACTED] "Clínica Dental Romo"
- * **CIF:** [REDACTED]
- * **Teléfono:** [REDACTED]
- * **Tipo de instalación:** TRES. Dental intraoral (art. 17 RD 1085)
- * **Fecha de inscripción en el registro:** 26 de octubre de 2022
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por [REDACTED], Directora de la instalación de radiodiagnóstico médico, quién aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resultaron las siguientes.



OBSERVACIONES

UNO. INSTALACIÓN:

- La instalación dispone de los siguientes equipos de radiodiagnóstico médico:

Gabinete 1 (Intraoral)

Marca: [REDACTED]
Modelo: [REDACTED]
n/s generador: [REDACTED]
Tensión máxima: [REDACTED] kV
Intensidad máxima: [REDACTED] mA.
Marca: [REDACTED]
Modelo: [REDACTED]
n/s tubo: [REDACTED]

Gabinete 2 (Intraoral)

Marca: [REDACTED]
Modelo: [REDACTED]
n/s generador: [REDACTED]
Tensión máxima: [REDACTED] kV
Intensidad máxima: [REDACTED] mA.
Marca: [REDACTED]
Modelo: [REDACTED]
n/s tubo: [REDACTED]

- Ambos equipos disponen de marcado CE.
- Los gabinetes se encuentran clasificados y señalizados en base a lo dispuesto por el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la norma UNE 73302:2018; ambos gabinetes como Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa.
- En el puesto de recepción de la clínica dental hay un cartel de aviso a mujeres embarazadas. Previo a la prueba de diagnóstico, si es necesario, se informa de este aspecto a las mujeres que creen pueden estarlo, se manifiesta.
- El acceso a los equipos de rayos X está controlado mediante puertas (de cristal) independientes. El accionamiento de los equipos de rayos X se realiza mediante sendos pulsadores ubicados junto a la puerta, en el exterior de los gabinetes. Las puertas permanecen cerradas mientras se dispara, se manifiesta.
- La instalación dispone de prendas de protección personal plomadas (un delantal y dos tiroideos) en buen estado y en número suficiente.
- La instalación también dispone de medios para la lucha contra incendios.



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- La dirección de la instalación de radiodiagnóstico médico es desempeñada por [REDACTED], [REDACTED], quién dispone de una acreditación de Directora de instalaciones de rayos X con fines diagnósticos, emitida por [REDACTED] el 3 de junio de 1995.
- La única trabajadora expuesta de la instalación es la Directora de la instalación, clasificada como categoría B; así se manifestó y queda recogido en el Programa de Protección Radiológica (PPR). No obstante, la instalación dispone de una acreditación de operador a favor de [REDACTED], también emitida por Radioprotección [REDACTED]. Esta persona con acreditación de operador manifestó no operar los equipos de rayos X.
- El control dosimétrico del personal de la instalación se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia asignado a la Directora de la instalación, contratado con el [REDACTED]. Su historial dosimétrico se encuentra actualizado hasta octubre de 2022, con valores nulos.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- La instalación se inscribió en el Registro de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico (IRDM/48-1814) el 26 de octubre de 2022. Dicha instalación queda clasificada como tipo TRES, según el artículo 17 del RD 1085/2009. Los dos equipos inscritos coinciden con los instalados.
- El 29 de julio de 2022 se instaló el equipo intraoral del gabinete 2 (marca [REDACTED] n/s [REDACTED]; [REDACTED] n/s [REDACTED]) y se le realizaron las pruebas de aceptación, según consta en Certificado Prueba de Aceptación, emitido por la [REDACTED]. El mismo 29 de julio se emitió el Certificado de Conformidad del equipo para su registro.
- El titular de la instalación tiene firmado con la UTPR [REDACTED] un contrato de prestación de servicios de fecha 21 de septiembre de 2022, renovable por periodos anuales. En él figura tener contratado el servicio de verificación anual de la instalación, el servicio de dosimetría personal, la definición del Programa de Protección Radiológica (PPR) y el Programa de Garantía de Calidad (PGC).



- La instalación dispone de un PPR de fecha 21 de septiembre de 2022. Dicho PPR se encuentra actualizado y firmado por la Directora de la instalación. En él figuran los dos equipos inscritos en el registro y la única trabajadora expuesta (categoría B). También figuran unas normas básicas de protección en salas de radiodiagnóstico dental.
- El 21 de septiembre de 2022 [redacted] realizó el control de calidad a los dos equipos de la instalación. En la misma fecha realizó también la vigilancia de los niveles de radiación y la verificación de las dosis a pacientes, con resultados satisfactorios; todo ello según informes donde se identifica al técnico encargado de realizarlos.

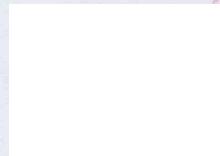
CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas medidas de tasa de dosis con el detector de la inspección marca [redacted], modelo [redacted], n/s [redacted] calibrado por el [redacted] el 19 de octubre de 2021, en diferentes ubicaciones de la instalación, usando agua como medio dispersor, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Gabinete 1, con el equipo intraoral a [redacted] kV, [redacted] mA:
 - [redacted] $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la puerta "de cristal" del gabinete.
 - [redacted] $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la pared "de cristal" desde recepción.
 - Fondo radiológico junto al pulsador de disparo.
 - Fondo tras la pared del pulsador de disparo.
 - Fondo en la mesa del puesto de recepción de la clínica dental.
 - Gabinete 2, con el equipo intraoral a [redacted] kV, [redacted] mA:
 - [redacted] $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la puerta "de cristal" del gabinete.
 - [redacted] $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con el muro de pladur, junto al pulsador de disparo.
 - Fondo radiológico en el vestuario, en contacto con la pared.
 - Fondo en la mesa del despacho médico.
- Antes de abandonar la instalación, la inspección mantuvo una reunión de cierre con la asistencia de la representante del titular, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1085/2009 que regula la instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el RD 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente Acta en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 11 de enero de 2023.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2023.01.11
16:12:14 +01'00'

Fdo.: 

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Clínica Dental Romo, para que, con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Getxo....., a 15 de Enero..... de 2023

Fdo.: 

Cargo Directora de la instalación

